MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-057690-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-057690-CI del 28 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-DECON

Señor(a) Coronel
LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 6
Ciudad

Asunto: Informe de valuación jurídica del proceso No. 046-00-I-CACOM-6-GRUAL-2023

En atención a la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No 046-00-I-CACOM-6-GRUAL 2023, cuyo objeto es: "*"SERVICIO DE MUESTREOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y ANÁLISIS DE CENIZAS PARA EL HORNO INCINERADOR DEL CACOM-6*" y encontrándome dentro del término establecido para realizar la evaluación, este comité procede a evaluar jurídicamente la oferta de menor valor.

En primer lugar, el Comité Económico Evaluador evidenció que la empresa, COAMB COLOMBIA no adjuntó su oferta económica diligenciada en el formato anexo 4 OFERTA ECONÓMICA según ítem 1.3.4 del pliego de condiciones solicitado; adicional a esto no están relacionados la totalidad de los ítems que conforman la oferta económica; por ende, tampoco sus valores unitarios. Motivo por el cual, no hay lugar a evaluar la oferta.

En segundo lugar, se tuvo que, la oferta de menor valor fue de la empresa COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S – COMNAMBIENTE. Sin embargo, el comité económico evaluador evidenció que: se encontró que este proponente adjunta la oferta económica sin agregar el valor de cada ítem y no como fue solicitado en el anexo 4 del ítem 1.3.4 del pliego de condiciones; por lo cual, la mencionada oferta muestra un solo valor para todos los ítems, omitiendo la primera instrucción que aparece dentro del formato anexo 4 oferta económica, así: "***En caso que la empresa tenga papel membreteado con su nombre y razón social, presentarla con ese formato pero incluyendo la información***

solicitada en este modelo de Oferta.” En efecto, conlleva para que este comité descarte de evaluación dicha propuesta, en razón a que no siguió los lineamientos solicitados sobre los precios por cada ítem.

De igual manera la comparación objetiva de propuestas no se permite en la oferta económica; además, bajo el entendido que el rechazo de las ofertas debe provenir entre otros factores, de la imposibilidad de hacer una escogencia favorable a la Entidad Estatal y a los fines que ella busca, en cumplimiento del deber de selección objetiva; de manera que, será la Entidad Estatal quien deberá identificar cuáles son las circunstancias que no permiten admitir una propuesta en un Proceso de Contratación. En efecto, se rechaza la oferta y se procede a evaluar la segunda oferta de menor valor: **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y AMBIENTE S.A.S**.

Ahora bien, revisados y subsanados los documentos de la oferta de **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y AMBIENTE S.A.S**, dentro del plazo establecido por la entidad para ello, se tiene que:

SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S.: CUMPLE:

No.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la oferta o subsanación.	Allegado y verificado	X	
2	Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	Allegado	X	
3	Situación militar del representante legal	Verificado	X	
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social	Subsanado y Verificado	X	
5	Formulario de reporte de multas y	Allegado y	X	

	sanciones de contratos anteriores	verificado		
6	Formulario de pacto expreso de multas y/o clausula penal pecuniaria	Allegado y verificado	X	
7	Formulario compromiso anticorrupción	Allegado y verificado	X	
8	Formulario notificación electrónica	Allegado y Verificado	X	
9	Certificación de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Subsanado y Verificado	X	
10	Formato pacto de integridad	Allegado y verificado	X	
11	Formato compromiso antisoborno	Allegado y verificado	X	
12	Verificación del RUES	Verificado	X	
13	Verificación responsabilidad fiscal	Verificado	X	
14	Verificación del SIRI	Verificado	X	
15	Certificado de antecedentes judiciales	Verificado	X	
16	Registro nacional de medidas correctivas RNMC	Verificado	X	

CONCEPTO FAVORABLE: La oferta presentada por la entidad **SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S** identificada con Nit. 900027049, mediante el representante legal **ANGEL MAURICIO BARRERA IBARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.001.817, **CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública, así mismo se realizó la verificación y consulta de: (antecedentes disciplinarios, antecedentes en el boletín de responsables fiscales,

antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas), con la finalidad de verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta, que a continuación se relacionan y anexan así:

1. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
2. ANTECEDENTES EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES.
3. ANTECEDENTES JUDICIALES.
4. CONSULTA MEDIDAS CORRECTIVAS.
5. VERIFICACIÓN RUES.
6. DIRECTORIO SECOP II

Subteniente FELIPE AUSECHA RODRIGUEZ
Especialista Jurídico

Anexo: Antecedentes adjuntos
Copia: ST AUSECHA / DECON

Elaboró: ST. AUSECHA / DECON Aprobó:ST. AUSECHA / DECON

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219583386

WEB
11:57:22

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S. identificado(a) con NIT número 9000270492:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219585251

WEB
12:04:18

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL MAURICIO BARRERA IBARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72001817:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 11:56:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9000270492
Código de Verificación	900027049223032811560O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 11:56:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72001817
Código de Verificación	72001817230328115649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:57:32 AM horas del 28/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72001817**
Apellidos y Nombres: **BARRERA IBARRA ANGEL MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2023 12:58:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72001817** y Nombre: **ANGEL MAURICIO BARRERA IBARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56979016** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SERVICIOS DE INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.S SIGLA SERAMBIENTE SAS

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	SERAMBIENTE SAS
Cámara de comercio	BARRANQUILLA
Identificación	NIT 900027049 - 2

Registro Mercantil

(https://www2.camarabaq.or

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Numero de Matricula	393466
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovacion	20220325
Fecha de Matricula	20050607
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20221230

Actividades Económicas

7120 Ensayos y análisis técnicos
7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
7210 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7010 Actividades de administración empresarial

Acceso Privado

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Privacidad - Términos

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BARRANQUILLA
Número de Inscripción RUP	000000014065
Fecha de Renovación	20220504
Fecha de Inscripción	20130527
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP
Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones
Consultar Noticias

Contratos

Contratos: No hay información de contratos asociada a este proponente

Multas

Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

Sanciones

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

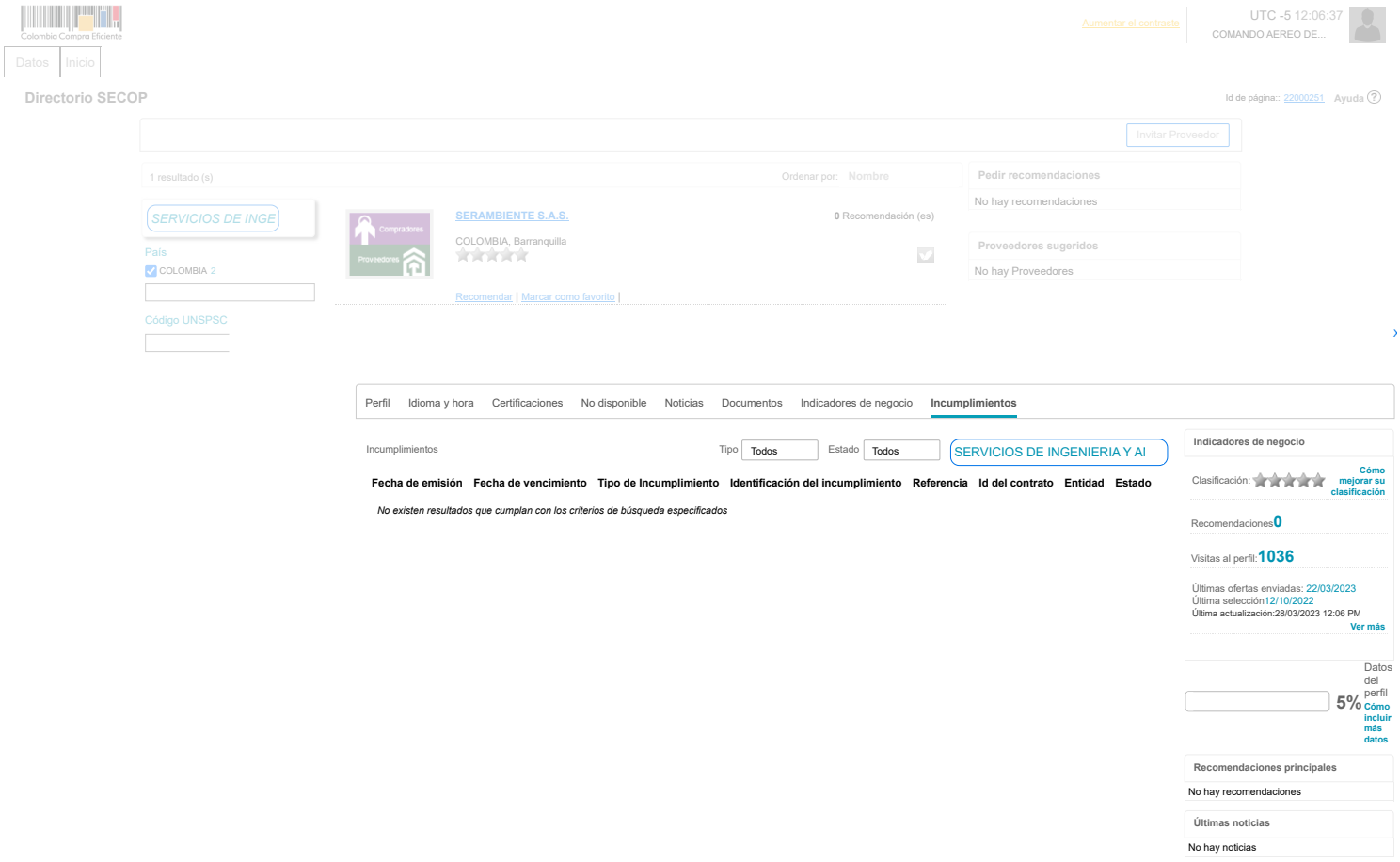
Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

SC3641-1

RUESWEBPRDWS19
v. 20210616


Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 12:06:37
COMANDO AEREO DE...
Datos
Inicio
Directorio SECOP
Id de página:: 22000251
Ayuda
Invitar Proveedor
1 resultado (s)
Ordenar por: Nombre
SERVICIOS DE INGE
País
COLOMBIA 2
Código UNSPSC
Compradores
Proveedores
SERAMBIENTE S.A.S.
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Barranquilla
Recomendar | Marcar como favorito |
Pedir recomendaciones
No hay recomendaciones
Proveedores sugeridos
No hay Proveedores
Perfil
Idioma y hora
Certificaciones
No disponible
Noticias
Documentos
Indicadores de negocio
Incumplimientos
Incumplimientos
Tipo Todos
Estado Todos
SERVICIOS DE INGENIERIA Y AI
Fecha de emisión
Fecha de vencimiento
Tipo de Incumplimiento
Identificación del incumplimiento
Referencia
Id del contrato
Entidad
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Indicadores de negocio
Clasificación:
Cómo mejorar su clasificación
Recomendaciones 0
Visitas al perfil: 1036
Últimas ofertas enviadas: 22/03/2023
Última selección 12/10/2022
Última actualización:28/03/2023 12:06 PM
Ver más
Datos del perfil
5%
Cómo incluir más datos
Recomendaciones principales
No hay recomendaciones
Últimas noticias
No hay noticias
© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm